

general para Destinarlos a mayor precio al
782
que se vende, la venta, o se vende: En ella
peca el Vendedor el mismo pecado del cual
y no se asegura a la perdida: En ella no hay
el metase en el agua el Comprador para ir a
la barca, y dice que la mar no permite barcas
los, y que aunque suceda nunca pueden quedar
en seco. En ella no hay el peligro de una Desgra-
cia que sea a guisa de un Vicio, y las mugeres
que van queciendo por el agua, y no tienen mas
arbitrio que la misma Concepcion a la
plaza por defecto de medio, y esto es lo mas
conveniente. En segunda lugar por parte de Comi-
sion de hecho la precacion de q. La Respon-
da no evita el peligro que aunque no he-
brada una fundacion que los tan Solidos
manifiesta ya a V. bastacion al Conveni-
miento mas conveniente: pero hay algo de nome-
ni fuerza y Conducencia. El premio a mas
amej procedio en la Constitucion con anu-
cia del Cavallero Gobernador que entor-
ceda, quien por si mismo paso al sitio lo de-
la, trazo la obra, y pidio premio a la Com-
andante de Ingenieros de la plaza, y a los Ad-
ministradores el Nuevo Cobro si perpendica
ria a la muralla, y al Negociado, amon-
taron en que no causaba daño alguno
a uno, y otro extremo. El Ayuntamiento la

